

DECLARACIÓN DE ST. GEORGE el 16 de julio de 1979

Reconociendo con satisfacción que desde los gobiernos populares en Dominica, Granada y Santa Lucía han tomado posesión del cargo, las relaciones de amistad entre los tres gobiernos y los pueblos de los tres países se han desarrollado en gran medida sobre una base nueva,

Confirmando que la siguiente Declaración constituye la base de las relaciones de la paz, la amistad y la cooperación entre los tres países y que los principios enunciados en la Declaración deben observarse estrictamente.

Reafirmando que los principios del Tratado de Chaguaramas, la Carta de la Organización de Estados Americanos y la Carta de las Naciones Unidas deben ser plenamente respetados,

Con la esperanza de contribuir a la paz, el desarrollo, la amistad y la solidaridad regional,

Los gobiernos de Granada, Dominica y Santa Lucía, reunidos en St. George, Granada entre el 13 y el 16 de julio de 1979,

Han declarado de la siguiente manera:

- Los Gobiernos de Dominica, Granada, Santa Lucía y desarrollarán relaciones de paz y amistad perpetua entre sus tres países sobre la base de los principios de respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos del otro, igualdad y regional solidaridad
- Los tres Gobiernos, en el espíritu de buena vecindad y amistosa y de conformidad con los principios de igualdad y no injerencia en los asuntos internos del otro, se esforzarán por desarrollar aún más económica, las relaciones comerciales y culturales entre sus tres países y promover los intercambios entre las personas de los tres países
- Los tres gobiernos son conscientes de que la gente de sus respectivos países los han colocado en el cargo por lo que las cuestiones importantes del Caribe de tocar en el sustento de las personas pueden ser mirado en una nueva perspectiva
- Los tres gobiernos también reconocen que la democracia popular, el respeto a los derechos de los trabajadores y de la justicia social y económica para las masas deben ser los principales objetivos de sus gobiernos
- Cualquier nueva organización del Caribe debe prever y garantizar la máxima participación de las masas en la Región
- La necesidad de una cooperación más estrecha es reconocido y en este régimen el respeto se debe hacer una consulta más frecuente al más alto nivel y el intercambio de información para el beneficio mutuo de nuestros países
- Los gobiernos no se oponen en principio a la creación de una fuerza militar regional siempre y sus operaciones estarán limitadas al contraste de las agresiones externas, incluyendo la amenaza de la invasión de mercenarios
- La Organización propuesta de los Estados del Caribe Oriental se trajo a la existencia sólo después de la consulta más amplia posible y la participación de las personas de los tres países
- Los tres gobiernos respaldan un enfoque independiente y no alineada a las relaciones

de política exterior con todos los países. Los gobiernos también condenan cualquier intento de los gobiernos de desestabilización de la región por medio de la desestabilización de propaganda, desestabilización económica o la desestabilización violenta. Los Gobiernos particular hincapié en que la gente del Caribe tienen el derecho soberano de desarrollar sus países en su propio camino y libre de interferencias externas

- Los gobiernos se oponen al imperialismo en todas sus formas, en particular la dominación y la opresión de los países en desarrollo por las corporaciones multinacionales y sus gobiernos
- Los gobiernos se oponen fuertemente a todos los restos de colonialismo en la región como a nivel internacional, y apoyar de manera inequívoca el derecho de todos los pueblos a la libre determinación y la independencia nacional. En este sentido, los gobiernos particularmente expresan su apoyo a la concesión de la independencia incondicional a Belice y rechazan la afirmación de Guatemala a la propiedad de una parte del territorio de Belice
- Los gobiernos también expresan su más pleno apoyo de la solidaridad con los movimientos de liberación nacional en Zimbabwe, Namibia, Sudáfrica y Nicaragua
- Los gobiernos reafirman su compromiso con los principios de la integración del Caribe, la cooperación y la unidad. En este sentido, la decisión de principio para permitir la entrada de los nacionales del Caribe en sus respectivos territorios, sin la necesidad de que fue tomada pasaportes. Los gobiernos también anuncian que ya han eliminado las prohibiciones impuestas por los regímenes anteriores sobre las personas progresistas de la región
- Los gobiernos apoyan la celebración de, y llaman urgentemente a Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM, que se celebrará a finales de este año
- Los gobiernos afirman que el área del Caribe es una entidad, independientemente de las diferencias de idioma, las diferencias económicas, la separación por mar u otras consideraciones. Por tanto, los gobiernos hacen hincapié en la necesidad de desarrollar las relaciones más estrechas posibles entre las islas y países del Caribe sin importar si son Inglés, Holandés, hablar en español o francés
- Los Gobiernos se comprometen a organizar el intercambio de toda la información sobre la exploración de petróleo y el derecho del mar y desarrollar políticas energéticas, incluida la legislación apropiada para los tres estados
- Los gobiernos apoyan la posición de los países que piden la creación de un organismo internacional para explorar los recursos de las profundidades del mar para el beneficio mutuo de todos los países en oposición a su explotación por las corporaciones multinacionales en beneficio de una pequeña minoría y apoyo el llamamiento del tercer mundo para un nuevo orden económico internacional
- Los gobiernos se identifican con el movimiento en favor del desarme y el fin de la carrera armamentista y lamentan el despilfarro de fondos en este sentido. Se considera que estos fondos mejor podrían ser utilizados para ayudar a los países en desarrollo. Los gobiernos identifican más a sí mismos con la lucha por la paz mundial y la solución de conflictos por medios pacíficos. En particular, los gobiernos condenan el uso o la amenaza de la fuerza por parte de algunos países, como medio de intimidación otros países

